



GAD PARROQUIAL

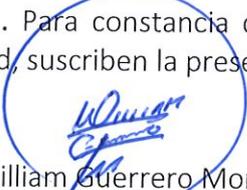
GUARE

¡Crece con su gente!

ACTA GADPRG-010-2022

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE GUARE DEL CANTON BABA CELEBRADA EL DIA 20 DE JUNIO DEL 2022.

En la sala de sesiones del GAD Parroquial, a los veinte días del mes de Junio del año dos mil veinte dos, siendo las 10h00, conforme lo dispone los Art. 70 literal C, y 319 del Cootad, el señor Presidente del GAD Parroquial de Guare, convocó en legal y debida forma a los señores Vocales, a Sesión extraordinaria del Órgano Legislativo del Gobierno Parroquial de Guare, la misma que se desarrolló de manera presencial con el debido distanciamiento y medidas de bioseguridad ante la pandemia del Covid-19: Interviene el **señor Presidente** dando la bienvenida a los señores Vocales a esta Sesión extraordinaria del Órgano Legislativo del Gobierno Parroquial de Guare, y dispone a la señora Secretaria que verifique el Quórum respectivo, interviene la **señora Secretaria indicando:** señor Presidente, señores Vocales, tengan ustedes muy buenos días, en cumplimiento a lo dispuesto por usted, procedo a la verificación del Quórum, estando presentes el Ing. William Guerrero Monserrate Presidente Ing. Patricia Litardo Naranjo Vicepresidenta, Sr. Juan Vera Vera Vocal, Sr. Eduvin Elaje Mayea Vocal; encontrándose ausente la Sra. Lelia Cedeño Ortega Vocal por encontrarse con permiso medico a partir del 07 de junio hasta el 06 de julio del 2022, señor Presidente al momento contamos con 4 señores Vocales presentes, por lo consiguiente existe el Quórum necesario para instalar la sesión, como señala el art 320 del Cootad, **Interviene el señor Presidente,** quien manifiesta; bien señora Secretaria una vez confirmado el Quórum necesario, declaro instalada la sesión, le solicito proceda a dar lectura al Orden del día, previamente establecido, como indica el 2 inciso del art 318 ibidem.- interviene la **señora Secretaria:** señor Presidente, señores Vocales el Orden del día de la presente Sesión extraordinaria comprende: **PRIMER PUNTO: Lectura y aprobación de las actas de las sesiones N° GADPRG-005-2022; GADPRG-006-2022; GADPRG-007-2022; GADPRG-008-2022;** del Gobierno Parroquial Rural Guare. toma el Sr. Presidente y autoriza a que la Secretaria de lectura de las actas para su posterior aprobación. La secretaria interviene saluda a todos los presentes y procede hacer lectura de cada una de las actas. Toma la palabra el Sr. **Presidente del GADP Guare** y manifiesta que una vez socializado las actas de las sesiones anteriores, dejo en consideración de cada uno de ustedes para la aprobación. Toma la palabra la **Sra. Lelia Cedeño Ortega** y mociona se aprueben las actas anteriores. **Respalda la moción la Ing. Patricia Litardo Naranjo,** por lo antes expuesto someto a votación. Se toma votación respecto de la moción presentada por la Sra. Lelia Cedeño Ortega. Ing. William Guerrero a favor; Ing. Patricia Litardo a favor; Sr. Eduvin Elaje a favor; Sr. Proscopio Vera a favor; La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros presentes con cinco votos a favor. El Presidente indica que, una vez agotado el orden del día, **Clausura la sesión. La secretaria indica que siendo las 11h00 se clausura la sesión.** Para constancia de lo actuado en razón de lo descrito en el art 70 literal t) del Cootad, suscriben la presente acta, el señor presidente y la Secretaria que certifica.


Ing. William Guerrero Monserrate
PRESIDENTE DEL GAD GUARE


Lcda. Yasmin Gonzales Sánchez
SECRETARIA DEL GAD GUARE

052918024 

| 1260019670001 

| parroquiaguare@yahoo.com 



WWW.GUARE.GOB.EC